

Guayaquil, 16 de Marzo de 1.981

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA NATHALIA MARIA S.A.
Ciudad.

Distinguidos señores:

En virtud de lo estipulado por la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de Uds. las actividades realizadas durante mi función administrativa correspondiente al ejercicio económico del año proximo pasado.

El Financiamiento de la empresa se lo ha realizado mediante los ingresos por arrendamiento, lo cual han sido destinados a cubrir los gastos por lo que el resultado final es una pérdida de \$ 1.850,22. Con aportes de los señores accionistas se realizó la adquisición de los terrenos en el conjunto residencial Alborada por un valor de \$ 85.000,= c/u y cuyas edificaciones tienen un costo de \$ 155.522,16 y \$ 201.893,10.

Para una mayor información tengo a bien adjuntar los siguientes documentos entregados por el contador de la firma Econ. Salomón B. yas Guevara.

- 1.- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- 2.- Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias
- 3.- Balance General

De los señores de la Junta General de Accionistas, atentamente.


Holger Roggiéro Rolando
GERENTE